

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2023/24

**Máster Universitario en Profesorado**  
de Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



<b>Nombre:</b>	FAMILIA Y EDUCACIÓN
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	10106ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN GENÉRICA
<b>Materia:</b>	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

**Responsable docente grupo A: MARÍA LUISA PRO VELASCO**

Licenciada en Filosofía (Universidad Complutense de Madrid),  
Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad de Salamanca),  
Doctora en Filosofía (Universidad de Salamanca).  
marisa.pro@ucavila.es

**Responsable docente grupo B: M<sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES NOGALES NAHARRO**

Licenciada en Derecho (Universidad Complutense de Madrid)  
Doctora en Derecho (UCM)  
Especialista en Derecho Humanos (Instituto de Derechos Humanos) UCM  
Licenciatura eclesiástica en Ciencias del Matrimonio y la Familia. Pontificio Instituto  
Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y la Familia. Sección Madrid  
(Universidad Lateranense de Roma)  
marian.nogales@ucavila.es

**Responsable docente C: LUIS CARLOS HERNÁNDEZ HERRERO**

Licenciado en Estudios Eclesiásticos. Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo (Facultad  
de Teología del Norte de España, Burgos),  
Licenciado en Derecho Canónico (Universidad Pontificia de Salamanca)  
Doctor en Derecho Canónico (Universidad Pontificia de Salamanca).  
lcarlos.hernandez@ucavila.es

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- ◇ (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- ◇ (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- ◇ (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- ◇ (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- ◇ (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- ◇ CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- ◇ CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- ◇ CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E3. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ◇ Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescente basados en la adquisición de aptitudes y destrezas emocionales.
- ◇ Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje, así como el diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.



## 3.1. PROGRAMA

1. Elementos del pensamiento social de la Iglesia sobre Escuela y Familia
2. La familia: los padres y la educación de los hijos
3. La familia y rendimiento académico
4. La colaboración familia-escuela

El temario puede sufrir alguna modificación, según las necesidades de docentes y alumnado.

## 3.2. BIBLIOGRAFÍA

### • ARTÍCULOS

- ALTAREJOS MASOTA, F. et al. (2005). La familia, escuela de sociabilidad. *Educación y Educadores* 8, pp. 173-185.
- BAKKER, J., DENESSEN, E., BRUS-LAEVEN, M. (2007). Socio-economic background, parental involvement and teacher perceptions of these in relation to pupil achievement. *Educational Studies*, (33) 2, pp. 177–192.
- BROCA CAVERO, M.A. (2006). Motivación y rendimiento académico en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE. *Revista de Educación* 340 pp.379-414.
- CALVO CHARRO, M. (2009). Chicos en crisis. Problemática y actualidad en EEUU. *European Association Single Sex Education Newsletter*, Suplemento diciembre, pp. 1-8.
- CANO, R., CASADO, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 18 (2) pp.15-27.
- CAVA, M.J. et al (2006). Familia y violencia escolar: El rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema* 18 (3), pp. 367-373.
- CECCATO, R., GIMÉNEZ GARCÍA, C. et ál. (2012). El aprendizaje temprano de la violencia en el contexto familiar. *International Journal of Developmental and Educational Psychology* 1 (2), pp. 313-322.
- FAGAN, P.F. (2013). Family and Education. *Estudios sobre Educación* 25, pp.167-186.
- GAI RÍN SALLÁN, J., ARMENGOL ASPARÓ, C. et ál. (2013). El «bullying» escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. *Educación XX1* 16 (1), pp. 17-38.
- GOIRIA, M. (2012). La flexibilización educativa o lo mejor de dos mundos (entre la escolarización y el homeschool). *Estudios sobre Educación* 22, pp. 37-54.
- GONZÁLEZ-PIENDA, J.A., NÚÑEZ, J.C. et ál., (2003). Adaptabilidad y cohesión familiar, implicación parental en conductas autorregulatorias, autoconcepto del estudiante y rendimiento académico. *Psicothema* 15 (3), pp. 471-477.

- LÓPEZ LÓPEZ, E. (2007). Educación compensatoria. Efectos perdurables de la temprana implicación paterna (y III: The C. P. C). *Relieve* 13 (2) pp. 145-174.
- MARTÍNEZ, A., SANZ, M., Y COSGAYA, L. (2005). El papel de las relaciones familiares en el rendimiento escolar y en el bienestar psicológico de los adolescentes. *Psicoteca*, pp.1-3.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. y ÁLVAREZ BLANCO, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta* 85, pp. 127-146.
- ROSARIO, P., NÚÑEZ, J.C. et al. (2008). Ansiedad ante los exámenes: relación con variables personales y familiares. *Psicothema* 20 (4), pp. 563-570.
- SANTÍN GONZÁLEZ, D., SICILIA SUÁREZ, G. (2013). *Tipo de familia y rendimiento educativo de los hijos en España. Asociación Acción Familiar*. Documento de Trabajo No. 1.
- SARMENTO, T., FREIRE, I. (2012). Making School Happen: Children-Parent-Teacher Collaboration as A Practice of Citizenship, *Education Sciences* 2, pp. 105-120.

- **LIBROS**

- AGUILÓ PASTRANA, A. (2010). *Educar los sentimientos*. Colección Hacer Familia. Ed: Palabra.
- ARTOLA GONZÁLEZ, T. (2012). Situaciones cotidianas de tus hijos adolescentes. Colección Hacer familia. Palabra.
- B. STENSON, J. (2011) *Cómo tratar a los adolescentes*. Colección edu.com. Palabra.
- COROMINAS, F. (2014) *Cómo educar la voluntad*. Colección Hacer familia. Palabra.
  - *Educar hoy*. Colección Hacer familia. Ed: Palabra.
- COVEY, S. (2013) *Las 6 decisiones más importantes de tu vida*. Colección Hacer familia. Palabra.
- CRESPILO, A. (2002) *Problemas de los Adolescentes*. Colección Hacer Familia, Palabra.
- DEL CUETO, C., y GARCÍA, P. (2006) *Tu hija de 13 a 14 años*. Colección Hacer Familia, Palabra.
- EWTN-IEE (2008) *Los problemas de los hijos*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- FACCINI, A. (2011) *El perfume de la adolescencia*. Colección edu.com. Palabra.
- FERRER HORTET, E. (2012) *Exigir para educar*. Colección Hacer Familia, Ed: Palabra, 288 pp.

- GARRIDO GIL, P. (2010) *Educación en libertad y responsabilidad*. Colección Hacer familia. Palabra, 288 pp.
- GALLARDO GONZÁLEZ, S. (ed.), (2016) *La familia y sus retos*. Tomo II. Colección: Cátedra sobre estudios de la mujer.
  - (2018), *Mujer, familia y trabajo*, Universidad Católica de Ávila, Ávila.
- GARRIDO GIL, P. (2010) *Educación en el ocio y tiempo libre*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- JIMÉNEZ GUERRERO, A. (2012) *Enseñar a pensar*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- JORDÁN DE URRÍES, B. (2008) *Cómo digo "no" a mi hijo adolescente*. Colección: Guías para educar. Palabra.
- MARTÍN LOBO, P. (2006) *Tu hija de 15 a 16 años*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- MASÓ, A., y SOTOMAYOR, B. (2012) *Padres que dejan huella*. Colección Hacer familia". Palabra.
- ORDEIG CORSINI, J. (2007) *Preparar la adolescencia*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- PEÑACOBIA ARRIBAS, A. (2016) *Escuela, familia y pensamiento social*, Universidad Católica de Ávila.
- POLI, O. (2012) *Corazón de padre*. Colección Hacer familia. Palabra.
- ROS AMADOR, C. (2010) *Los estudios y el desarrollo intelectual*. Colección Hacer familia. Palabra.
- SÁEZ, B., y CRESPILO, A. (2010) *Compórtate*. Colección Hacer Familia. Palabra.
- SÁNCHEZ VARGAS, V. (2010) *Tu hijo de 13 a 14 años*. Colección Hacer familia. Palabra.
- TOUGH, P. (2014) *"Cómo triunfan los niños"*. Colección Hacer familia. Palabra.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- 1. Exposición del profesor:** El profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que se pondrán a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.



**2. Reflexión personal y en grupo** en torno a aspectos antropológicos y sociales de la educación.

**3. Estudio de casos en pequeños grupos:** Análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos cuyas conclusiones se expondrán ante el gran grupo serán evaluables.

**4. Trabajo individual:** En forma individual, se realizará la lectura de un libro o artículo de la bibliografía y se expondrán las tesis y aportaciones del autor y un comentario personal sobre el mismo y sus aplicaciones a la futura práctica docente.

**5. Tutoría personalizada:** Tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos.

**6. Estudio personal del alumno:** Estudio individual del alumno para entender y asimilar los fundamentos teóricos de la materia. Para ello, el alumno contará con el material aportado por la profesora.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno.

**La evaluación será continua** teniendo en cuenta la realización de actividades prácticas individuales y grupales, la participación y la realización de trabajos de comentario y exámenes. Constará de los apartados siguientes:

1. Actividades prácticas de aplicación de conocimientos y adquisición de destrezas y actitudes. Se concretará en la exposición del estudio de casos en grupo, realización de actividades planteadas por el profesor y participación en una mesa redonda.

2. Trabajo de lectura y comentario de texto.

3. Examen escrito final. Es necesario aprobarlo para hacer media. No se guardará la nota para una convocatoria posterior

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003 (artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en cada

una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno se presuponen la corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,25 en el examen.

**Fechas para la entrega del trabajo individual: Consultar la plataforma Blackboard.** No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del alumno se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ACTIVIDADES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio	30%
Actividades prácticas	40%
Examen final escrito	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación del Trabajo obligatorio son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Redacción, presentación y resumen de las tesis	Adecuadas. Corrección gramatical y ortografía Bien expuestas						Inadecuadas. Incorrección y faltas Mal o no se explican
Conclusión. Opinión personal.	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Aplicabilidad práctica a la docencia	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

**Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** Será publicado al comienzo del curso en la plataforma virtual.

En relación con los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.

**7**  **Horario de la asignatura y calendario de temas**

**Horario de la asignatura:** Consultar el calendario académico.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura y de su grupo en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

<b>SEPTIEMBRE</b>	
<b>Sesiones 1, 2 y 3</b>	Presentación, tema 1 Inicio del tema 2
<b>OCTUBRE</b>	
<b>Sesión 4</b>	Tema 2
<b>Sesiones 5 y 6</b>	Tema 3
<b>NOVIEMBRE</b>	
<b>Sesión 7</b>	Actividad de evaluación
<b>Sesiones 8 y 9</b>	Tema 3
<b>Sesiones 10, 11 y 12</b>	Tema 4

DICIEMBRE	
Sesión 13	Actividad de evaluación

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumnado durante las distintas sesiones.**

*Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).*